





Fecha:

Horá



**Cuestionario general de
aplicación para postulantes a la
Suprema Corte de Justicia y
el Tribunal Superior Electoral
(Octubre 2025)**

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

☒ Suprema Corte de Justicia ☐ Tribunal Superior Electoral

No aplica

[illegible]

Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ)

5.1 ¿Cuál es su situación actual? >>>>>>>>>>

- [illegible]

5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u organización para la que trabaja según 5.2? >>

5.4 ¿Cuándo inició en este trabajo? (mes/año)

5.5 ¿Cuál es la dirección de su trabajo?

5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?

Palacio de Justicia Dr. Francisco Álvarez Valencia,
ubicado en Avenida Monseñor Panal con Avenida
García Godoy, La Vega

809-242-2970 - ext. 767

5.7 Cuál es el correo electrónico de su trabajo?

jsuriel@poderjudicial.gob.do

5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directamente para alguna organización de las enumeradas debajo? *Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) relevante(s).*

- | | |
|--|---|
| ☐ Fuerzas Armadas | ☐ Medios de comunicación |
| ☐ Banca /Inst. financieras | ☐ Compañías eléctricas (generación/comercialización) |
| ☐ Partido político | ☐ Gobierno extranjero |
| ☐ Empresa multinacional | ☐ Grupo Empresarial local/extranjero |
| ☐ Bancas o Loterías | ☐ Compañías Telefónicas/Telecomunicación |
| ☐ Gobierno Central/Local (funcionario electo) | |
| ☐ Gobierno Central/Local (servidor público designado) | |

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas.

No Aplica

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

Docencia.

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>

RD\$335,907.44 pesos dominicanos netoss

[illegible]

No Aplica

5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?

La docencia

☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar.

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta “Si” detallar naturaleza de la participación y Registro Nacional de Contribuyente de la misma o detalles que permitan su identificación en el extranjero >>>>>

No Aplica

>>>>>>>>>>>>>>

RD\$120,000.00 Pesos Dominicanos

>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

RD\$31,007,317.06

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar
fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar
copia documentación certificada; en caso de
respuesta "No" indicar por qué
>>>>>>>>>>>>>>>

Debido a que tanto mi empleador, el Poder Judicial, como las universidades, realizan la retención automática de los impuestos correspondientes, estos son reportados y pagados directamente a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) por dichas enti

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)
<i>Civil</i>	<i>26 años de litigio</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Comercial</i>	<i>26 años de litigios</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Penal</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Laboral</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Tributario</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Inmobiliario</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Corporativo</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Familia</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Niños, Niñas y Adolescentes</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Medioambiente</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Propiedad intelectual</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Bancario</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Regulación</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Aeronáutico/Marítimo</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Administrativo</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Constitucional</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
<i>Otra(s): No</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
TOTAL	100%	0%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
<i>Juzgado de Paz</i>	No Aplica
<i>Primera Instancia</i>	No Aplica
<i>Cortes de Apelación</i>	No Aplica
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	No Aplica
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
1- Magistrada Rosemary Veras	
2- Magistrado Julio Aníbal Suárez	
3- Magistrada Eglys Margarita Esmurdoc Castellanos	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?	No Aplica
☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "No" detallar >	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?	No Aplica
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?	No Aplica
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?	No Aplica
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?	No Aplica
☐ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar >	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?	No Aplica
☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >	

6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar ></i>	No Aplica
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc) ☒ Sí ☐ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar ></i>	De acuerdo con lo establecido en la Ley núm. 327-98 relativa a la Carrera Judicial, los empleados adscritos al Poder Judicial tienen derecho a acceder al sistema de pensiones correspondiente.
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar ></i>	No Aplica
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar ></i>	No Aplica
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar ></i>	No Aplica
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar ></i>	No Aplica
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detalla ></i>	No Aplica
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? <i>detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</i> ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar ></i>	No Aplica
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento ></i>	No Aplica
6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita? ☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar nombre del(os) medicamento(s), afección(es) que trata(n), tiempo que llevó o que lleva bajo</i>	No Aplica

6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros?

No Aplica

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

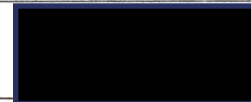
No

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente de que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley. Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento. Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente. Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación. YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada. Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual. YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):
Juan Fantino Suriel Hilario

Firma:



Fecha: 7/10/2025

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. * ✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). * ✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). * ✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). * ✓
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. * - NO
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. * ✓
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. - NO
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. - NO

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

AL: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

ANTE: LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, REPÚBLICA DOMINICANA.

ASUNTO: DEPÓSITO DE DOCUMENTOS (INVENTARIO)

DE: MAGISTRADO JUAN FANTINO SURIEL HILARIO

HONORABLE CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA:

Quien suscribe, el magistrado **JUAN FANTINO SURIEL HILARIO**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED], domiciliado y

[REDACTED] República Dominicana, **tiene a bien depositar** ante este honorable **Consejo Nacional de la Magistratura**, en fecha **diez (10) de octubre del año dos mil veinticinco (2025)**, los documentos que a continuación se detallan, para fines de **postulación y evaluación al cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia**:

I. Documentos de Identidad y Requisitos Generales:

1. Fotocopia a color de la **Cédula de Identidad y Electoral** núm. [REDACTED] ✓
2. **Acta de Nacimiento** expedida por la Junta Central Electoral. ✓
3. **Certificación de No Antecedentes Penales**, expedida por la Procuraduría General de la República. ✓
4. **Fotos 2X2**. ✓
5. **Curriculum Vitae actualizado**, fechado al **7 de octubre de 2025**. ✓
6. **Cuestionario General de Aplicación para Postular**, conforme a los requisitos del Consejo Nacional de la Magistratura. ✓

II. Títulos Académicos y de Postgrado

6. **Licenciatura en Derecho, Magna Cum Laude**, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (1992). ✓
7. **Postgrado en Procedimiento Civil**, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (1999). ✓
8. **Postgrado en Derecho Societario y Comercial**, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (2002). ✓
9. **Magíster en Recursos Humanos**, Universidad Católica Nordestana (2014). ✓

III. Formación Judicial y Especializaciones:

10. **Diploma de Especialidad en Derecho Judicial**, Escuela Nacional de la Judicatura (2002–2004). ✓
11. **Certificación de incorporación a la Carrera Judicial**, Suprema Corte de Justicia (Resolución No. 320-03, 2003). ✓
12. **Reconocimiento de la Escuela Nacional de la Judicatura** por colaboración en los Planes de Estudios del Programa de Formación de Aspirantes (2001). ✓
13. **Curso de Responsabilidad Civil**, Escuela Nacional de la Judicatura y Consejo General del Poder Judicial de España (2001). ✓
14. **Congreso “Responsabilidad Civil: Retos y Tendencias Actuales”**, Escuela Nacional de la Judicatura (2017). ✓

IV. Reconocimientos y Méritos Académicos:

15. **Profesor del Año**, Facultad de Postgrado, Universidad Católica Nordestana (2013).✓
16. **Diploma de participación en la IX Escuela Judicial para Centroamérica y el Caribe “Juan Carlos I”**, Consejo General del Poder Judicial de España y AECE (2005).✓

V. Certificaciones Complementarias:

17. **Certificación de Registro del Postgrado en Procedimiento Civil**, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (1999).✓
18. **Otros reconocimientos y constancias académicas y judiciales** emitidos por instituciones nacionales e internacionales.

VI. Constancias de Docencia Universitaria y Experiencia Académica:

19. **Constancia de Docencia, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)**
 - Certificación expedida por la Dirección de Recursos Humanos, de fecha **19 de mayo de 2025**, que acredita la labor del Lic. Juan Fantino Suriel Hilario como **Profesor por Asignatura en el Decanato de Postgrado**, desde agosto de 2010 hasta abril de 2024.✓
20. **Certificación de Docencia, Universidad Católica Nordestana (UCNE)**✓
 - Documento expedido por el **Departamento de Gestión del Personal Docente**, de fecha **14 de abril de 2025**, que acredita la labor docente del Lic. Juan Fantino Suriel Hilario en programas de **Especialidades y Maestrías de Postgrado**, desde el 6 de agosto de 2007 hasta el 9 de abril de 2015, impartiendo las asignaturas *La Acción en Justicia y Los Incidentes Procesales*.
21. **Constancia de Docencia, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Recinto San Francisco de Macorís**✓
 - Constancia expedida por la Dirección General del Recinto, de fecha **14 de marzo de 2025**, que acredita la participación del Lic. Juan Fantino Suriel Hilario como docente del cuarto nivel en la **Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil (Promoción 2022–2024)**, impartiendo las asignaturas *Responsabilidad Civil y Proceso Civil*.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente que este depósito sea recibido y registrado conforme a los procedimientos establecidos por este Honorable Consejo Nacional de la Magistratura.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).


Juan Fantino Suriel Hilario
(Solicitante para la SCJ)

LUGAR DESIGNADO PARA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN

 **REPÚBLICA DOMINICANA**
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL




JUAN FANTINO
SURIEL HILARIO





SURIEL<HILARIO<<JUAN<FANTINO<<



20-07248089-7



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 65 de la Ley No. 4-23, Orgánica de los Actos del Estado Civil)

047-01-2011-01-00003576

No. Evento

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION, LA VEGA, se

No más información debajo de esta línea

El presente documento se expide a petición de la parte interesada en LA VEGARepública Dominicana, hoy día DIEZ (10) del mes de OCTUBREdel año DOS MIL VEINTICINCO (2025)

Código Control

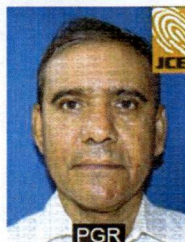
005-2025-1059-02233381


MERCEDES SURIEL PERALTA
OFICIAL DEL ESTADO CIVILVerifica la validez de este documento en www.jce.gob.do, o escanea el código QR
vía la App JCE.

YANILCA SURIEL GUTIERREZ 10/10/2025 8:55AM



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de JUAN FANTINO SURIEL HILARIO, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED], por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día diez (10) del mes de Octubre del año dos mil veinte y cinco (2025).

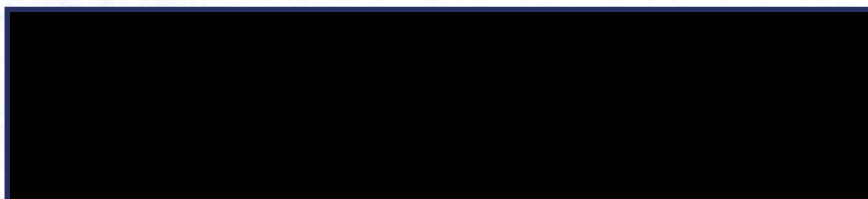
Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

CÓDIGO CAS

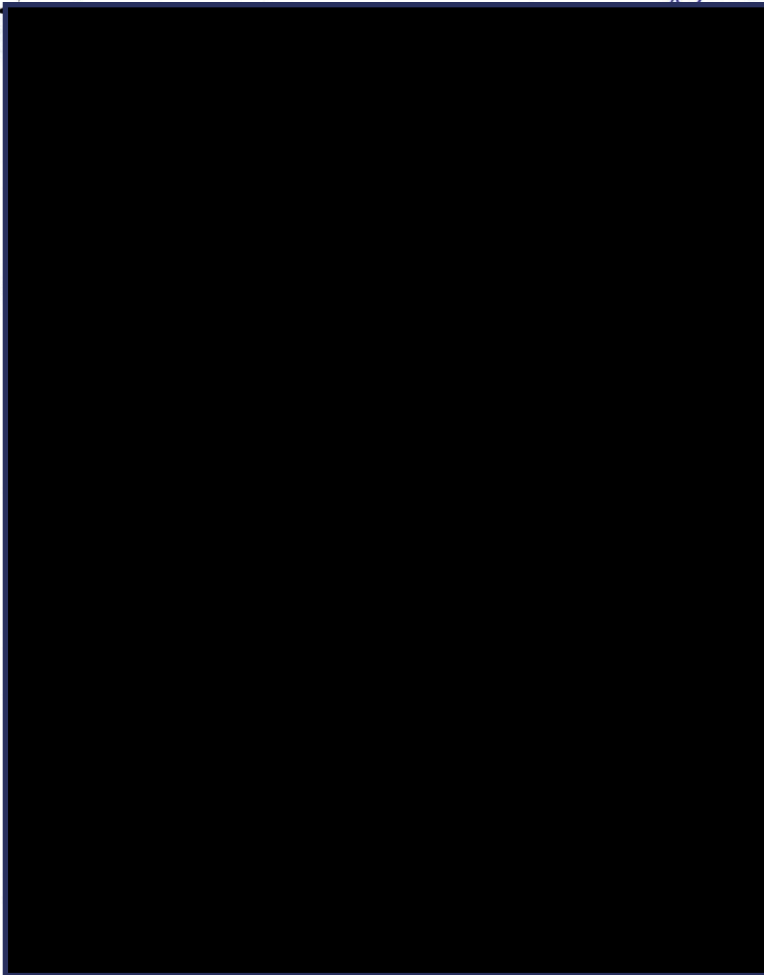
[REDACTED]

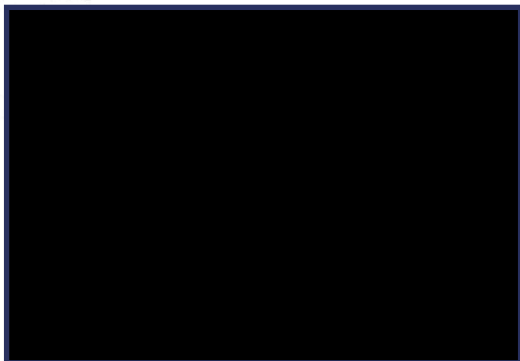
Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:

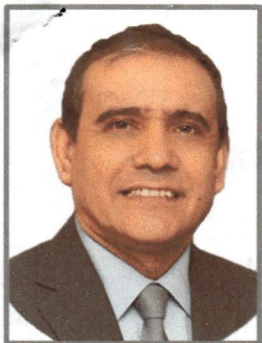


Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do







HOJA DE VIDA PROFESIONAL

Apellidos: Suriel Hilario

Nombre: Juan Fantino

Nacionalidad: Dominicana

Estado Civil: Casado

Celular:

Correo:

PERFIL PROFESIONAL

Jurista con una sólida trayectoria y experiencia en la judicatura, especializado en derecho civil, comercial y procesal. Destacado por su liderazgo en la gestión judicial, la formación de profesionales y la implementación de innovaciones procesales que han contribuido a fortalecer la eficiencia y la transparencia en el sistema de justicia dominicano. Firme defensor de los derechos fundamentales, la independencia judicial y el desarrollo institucional, con una visión orientada a la mejora continua y la excelencia profesional.

OBJETIVO INSTITUCIONAL

Brindar a la Suprema Corte de Justicia una perspectiva equilibrada, integrando rigor técnico y sensibilidad social, para garantizar decisiones justas, fundamentadas en la Constitución, la legalidad y la equidad. Promover iniciativas modernas que impulsen la transformación y optimización de la administración judicial, incrementando la confianza de la ciudadanía y fortaleciendo la institucionalidad del país.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- **Licenciado en Derecho**, mención honorífica *Magna Cum Laude*, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (1992).
Índice académico acumulado: 3.7.

ESTUDIOS DE POSTGRADO Y MAESTRÍAS

1. **Postgrado en Procedimiento Civil**, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), 1999. Índice: 3.8.
 2. **Postgrado en Derecho Societario y Comercial**, PUCMM, 2002. Índice: 3.8.
 3. **Postgrado en Formación Judicial Integral**, Escuela Nacional de la Judicatura, 2002–2004.
 4. **Maestría en Recursos Humanos**, Universidad Católica Nordestana, 2014. Índice: 4.0.
-

CURSOS ESPECIALIZADOS

• Escuela Nacional de la Judicatura:

1. El Razonamiento Judicial Aplicado en la Correcta Estructuración de la Sentencia I y II (1999–2000).
2. Valoración de la Prueba en Jurisdicción Civil y Comercial (2000).
3. Carrera Judicial (2000).
4. Seminario sobre Responsabilidad Civil (2001).
5. Curso sobre Gestión de Despacho (2001).
6. Los Incidentes en Materia Civil y Comercial (2001).

• Otros Cursos Académicos:

1. Responsabilidad Civil, Aula Jurídica del Poder Judicial (2001).
 2. Institución y Proceso en Centroamérica, Consejo General del Poder Judicial de España (2005).
 3. Neoconstitucionalismo y Filosofía del Derecho, con Rodolfo Vigo, ENJ (2016–2017).
-

EXPERIENCIA JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

1. **Decano**, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Fernando Arturo de Meriño (UAFAM).
 2. **Juez Presidente**, Cámara Civil y Comercial, Distrito Judicial de La Vega (1999–2004).
 3. **Juez Miembro**, Cámara Civil y Comercial, Corte de Apelación de La Vega (2004–2015).
 4. **Juez Segundo Sustituto**, Cámara Civil y Comercial, Corte de Apelación de La Vega (2015–presente).
 5. **Presidente Comunitario**, Congregación Salesiana Instituto Agrícola Salesiano de La Vega (IATSA).
-

ACTIVIDAD DOCENTE

1. Profesor de Postgrado y Maestría en Derecho Procesal Civil – PUCMM.
 2. Profesor de Postgrado y Maestría – Universidad Católica Nordestana.
 3. Profesor de Maestría en Derecho Comercial y Legislación Internacional – UTESA.
 4. Profesor de Maestría en Administración de Empresas, concentración Finanzas – UTESA.
 5. Profesor de Maestría en Derecho Laboral y Administrativo – UTESA.
 6. Profesor en el Programa de Formación de Aspirantes a Jueces de Paz – ENJ.
 7. Profesor de Responsabilidad Civil en Maestría de Derecho Civil – UASD.
 8. Profesor de Procedimiento Civil en Diplomado – FINJUS.
 9. Profesor de Derecho Civil – UNPHU.
 10. Conferencista en universidades y foros nacionales e internacionales.
-

CONFERENCIAS DESTACADAS

1. Los incidentes del procedimiento – PUCMM, Santiago (2001).
 2. Los incidentes del embargo inmobiliario – FINJUS (2001).
 3. Los retos en el ejercicio profesional del derecho – Asociación de Abogados de Santiago (2001).
 4. Las vías de ejecución en el derecho dominicano – UTESA (2001).
 5. El derecho tributario y sus incidencias en la economía dominicana – UNPHU (2002).
 6. La Constitución y los procedimientos de interpretación constitucional – Aula Iberoamericana (2003).
 7. Los métodos de interpretación normativa – UNPHU (2004).
 8. La filosofía del derecho y su utilidad en el ejercicio profesional de la abogacía – Asociación de Abogados de Moca (2017).
 9. La norma y su interpretación por el operador del sistema – Colegio de Abogados, La Vega (2021).
 10. El derecho y el razonamiento judicial – UASD (2023).
-

OBRAS PUBLICADAS

1. **Coautor:** La Constitución de la República Dominicana comentada por los jueces del Poder Judicial (Editora Corripio, 2006).
 2. **Autor:** Teoría General del Proceso (Edición Oficial, 2023).
 3. **Coautor:** Anuario Jurisprudencial Casacional Dominicano (ENJ, 2024).
-

PUBLICACIONES ACADÉMICAS

1. Artículos en *Gaceta Judicial* y en periódicos nacionales como *El Nacional*.
-

RECONOCIMIENTOS

1. Reconocimiento de la Escuela Nacional de la Judicatura por su participación en el diseño del programa de formación de Aspirantes a Jueces de Paz (2001).
 2. Reconocimiento como *Profesor del Año* en la Facultad de Postgrado, Universidad Católica Nordestana (2013).
-

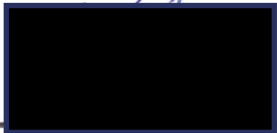
IDIOMAS

1. Español (nativo).
-

REFERENCIAS

1. **Magistrada Rosemary Veras.**
Presidenta de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago.
Tel.: [REDACTED]
2. **Magistrado Julio Aníbal Suárez.**
Exmagistrado de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana.
Tel.: [REDACTED]

La Vega, República Dominicana, 7 de octubre de 2025


Juan Fantino Suriel Hilario
(Firmante)



LA UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO HENRIQUEZ UREÑA

FUNDADA EL 21 DE ABRIL DE 1906

Extensión de La Vega
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela de Derecho

POR CUANTO **Juan Fantino Suriel Hilario**

est. de la República Dominicana
HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE ESTA CASA DE ESTUDIOS

POR TANTO: HA VENIDO EN OTORGARLE EL PRESENTE DIPLOMA QUE LE ACREDITA CON LA CALIDAD DE

Licenciado en Derecho
Magna Cum Laude

DADO EN SANTO DOMINGO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS 31 DIAS DEL MES DE **marzo** DE 19 **92**.

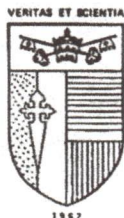



RECTOR


DECANO


DIRECTOR DE REGISTRO
REGISTRALO BAJO EL No. 13980-92
DEL LIBRO DE TITULOS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



Juan Fantino Suriel Hilario

ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia
Universidad Católica Madre y Maestra para el

POSTGRADO EN PROCEDIMIENTO CIVIL

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y
sello en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República
Dominicana, el día doce de junio de mil novecientos noventa y nueve.


El Rector

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



Juan Fantino Suriel Hilario

**ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad
Católica Madre y Maestra para el**

POSTGRADO EN DERECHO SOCIETARIO Y COMERCIAL

**En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en
la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el día
veintiséis de enero de dos mil dos.**


El Rector

Universidad Católica Nordestana



Esta Universidad en virtud de las atribuciones que le confiere la Ley, ha convenido en otorgar el presente

Diploma

Juan Fantino

A:

Suriel Hilario

Por haber cumplido con los requisitos y obligaciones para optar por el título de

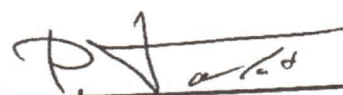
Magíster en Recursos Humanos

Dado en San Francisco de Macorís, Provincia Duarte,

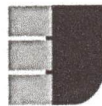
República Dominicana, a los 27 días del mes de septiembre

del año 2014





Doctor



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

CERTIFICA QUE

JUAN FANTINO SURIEL HILARIO

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN JUDICIAL INTEGRAL POR LO QUE SE LE OTORGA EL DIPLOMA DE

ESPECIALIDAD EN DERECHO JUDICIAL

IMPARTIDO EN EL PERÍODO 2002-2004

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
15 DE AGOSTO DE 2006

LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR

DR. JORGE A. SUBERO ISA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA

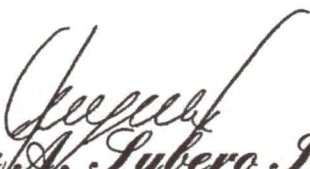
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Visto el artículo 67 de la Constitución de la República Dominicana, Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se incorpora a la Carrera Judicial a:

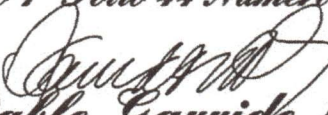
JUAN FANTINO SURIEL HILARIO

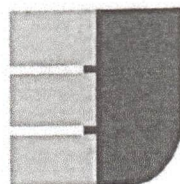
conforme a la Resolución No. 320-03 de fecha 6 de marzo del 2003.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 28 del mes de marzo del año 2003, años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.


Dr. Jorge A. Supero Isa
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial
Libro 1 Folio 44 Número 524


Dr. Pablo Garrido Medina
Director General de la Carrera Judicial



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

♦ RECONOCE A ♦

Fantino Surriel

*Por su colaboración en la elaboración
de los Planes de Estudios del
Programa de Formación de Aspirantes.*

Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente del Consejo Directivo

Luis Henry Molina
Director



**13 de diciembre del 2001
Santo Domingo, R. D.**



AULA JURÍDICA DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

-CERTIFICA QUE-

Juan Fantino Surriel Hilario

Ha participado en el Curso
“RESPONSABILIDAD CIVIL”

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
del 21 al 23 de agosto del 2001
con una duración de 16 horas

Escuela Nacional de la Judicatura

Consejo General del Poder Judicial de España

Comisión de Apoyo a la Reforma
y Modernización de la Justicia

Centro Cultural de la Embajada de España





ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

CERTIFICA QUE

JUAN FANTINO SURIEL HILARIO

HA PARTICIPADO EN EL CONGRESO

**RESPONSABILIDAD CIVIL: RETOS Y TENDENCIAS
ACTUALES**

CELEBRADO LOS DÍAS 12 Y 13 DE OCTUBRE DE 2017
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 14 HORAS PRESENCIALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
13 DE OCTUBRE DE 2017


DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA



Universidad Católica Nordestana UCNE

San Francisco de Macorís, República Dominicana.

Reconoce a:

Dr. Juan Fantino Suriel

**Profesora del año
Facultad de Post-Grado**

Por los méritos obtenidos durante el desarrollo de su labor docente.

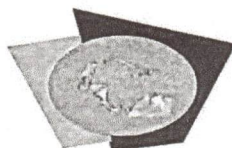
Dado en San Francisco de Macorís, Provincia Duarte,
Rep. Dominicana, a los 5 días del mes de julio del 2013.

P. V. de la Cruz

Rvdo. P. Alfredo de la Cruz Baldera, Ph.D.

Rector





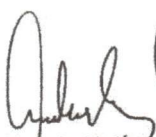
**Las Cortes Supremas de Justicia de Centroamérica y República Dominicana,
El Consejo General del Poder Judicial de España y,
La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)**

otorgan el presente diploma a:

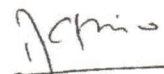
Juan Fantino Surriel

Por su participación en el **Grupo 6: CONSTITUCIÓN Y PROCESO EN CENTROAMÉRICA. JUSTICIA Y DEMOCRACIA**, de la IX Escuela Judicial para Centroamérica y el Caribe "Juan Carlos I" 2005, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua (Guatemala). Con un total de 29 horas lectivas.

La Antigua Guatemala, 29 de julio de 2005.


Excmo. Sr. D. Javier Martínez Lázaro
Vocal Consejo General
del Poder Judicial de España


Hble Sr. José Francisco de Mata Vela
Magistrado Corte Suprema de Justicia de
Guatemala


Dña. María José Risco
Coordinadora en Funciones
Oficina Técnica de Cooperación
Guatemala

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA
DIRECCION DEL REGISTRO
Santiago de los Caballeros, República Dominicana

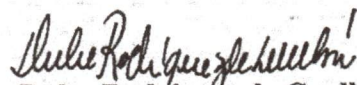
CERTIFICACION

Yo, Dulce Rodríguez de Grullón, M. S., Directora del Registro de la Pontificia Universidad
Católica Madre y Maestra,

CERTIFICO

Que en fecha 12 de junio de 1999 fue expedido a JUAN FANTINO SURIEL HILARIO el
título de POSTGRADO EN PROCEDIMIENTO CIVIL, el cual se encuentra registrado bajo
el No. 1861, Folio No. 63 del Libro de Registro de Títulos No. 5.

Y a petición del interesado, expido la presente certificación en Santiago, República
Dominicana, el día 12 de junio de 1999.


Dulce Rodríguez de Grullón, M. S.



Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

19 de mayo de 2025

Señores
Consejo Nacional de la Magistratura
Santo Domingo

Distinguidos señores:

Damos constancia de que el **LIC. JUAN FANTINO SURIEL HIDALGO**, cédula de identidad y electoral número [REDACTED] ha prestado servicios como Profesor por Asignatura en el Decanato de Postgrado de nuestra Universidad. Su relación laboral se establece mediante contratos puntuales por periodos académicos y a término, siendo su primer contrato en el período agosto-diciembre de 2010 y un último en enero-abril 2024.

Agradecemos su atención y les saludamos.

Cordialmente,

Lic. Mariela Guzmán Bonilla
Directora de Recursos Humanos

/vm





Universidad Católica Nordestana UCNE

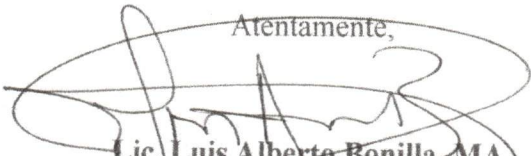
DEPARTAMENTO GESTIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, Lic. Luis Alberto Bonilla, MA, Director del Departamento Gestión del Personal Docente Universidad Católica Nordestana, (UCNE), CERTIFICO que: el **Lic. Juan Fantino Suriel Hilario**, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] fue docente de esta institución laborando desde el 06/08/2007 hasta 09/04/2015, en el Departamento de Especialidades y Maestrías de Postgrado, impartiendo las asignaturas **La Acción en Justicia** y **Los Incidentes Procesales** en el programa de maestría en Procedimiento Civil.

La presente certificación ha sido expedida a favor de la parte interesada, para los fines que fueren de lugar, en la Ciudad y Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de abril del año Dos Mil Veinte y Cinco (2025).

Atentamente,


Lic. Luis Alberto Bonilla, MA.
Director Gestión del Personal Docente

LAB/ge-





**Universidad Autónoma de
Santo Domingo (UASD)**

PRIMADA DE AMÉRICA
Fundada el 28 de octubre de 1538

**Unidad de Postgrado y Educación
Permanente Recinto San Francisco**

Fundado el 27 de febrero del 1970
"AÑO DE LA REFORMA Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL
REDISEÑO CURRICULAR"

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por este medio hacemos constar, que el maestro: JUAN FANTINO SURIEL, portador (a) de la cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED], forma parte del staff docentes del cuarto nivel, impartiendo: **las asignaturas (DER-8541) La Responsabilidad Civil y (DER-8532) el Proceso Civil**, en el programa Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil **Promoción: 2022-2024**, que se desarrolló en este Recinto Universitario.

Esta constancia, se expide a solicitud de la parte interesada para los fines que le fueren a utilizar. Dada en la ciudad de San Francisco de Macorís Rep. Dom., a los 14 días del mes de marzo año 2025.

Atentamente,

DR. ROBERTO MARTE GARCÍA
Director General UASD-Recinto S.F.M.

DRMG/gcp.

